CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:30

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15400

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huabal, pertenece a uno de los 12 distritos que conforman la provincia de Jaén, concentrando una población de 9021 habitantes (según Censo de INEI 2021).

Que, Huabal, enmarca dentro de su jurisdicción de 03 centros poblados y 29 caseríos presentando como capital a Huabal.

Que, su fundación política se realizó el 04 de enero de 1985, mediante Ley 24055, durante el gobierno del Presidente de la República Fernando Belaunde Terry.

Que, su territorio distrital, limita por el sur con el distrito de Jaén, por el norte con los distritos de San José del Alto y Bellavista, por el este con el distrito de las Pirias y por el oeste con el distrito de San José del Alto.

Que, en el distrito de Huabal, celebran la festividad en el mes de agosto, en honor a Santa Rosa de Lima.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, las principales actividades económicas que se desarrollan en el distrito, son la agricultura y ganadería, que llegan a ocupar casi el 88 % de la población distrital. El café, es uno de sus principales productos agrícolas, por lo tanto, principal fuente generadora de ingresos para los agricultores.

Que, por lo relatado anteriormente, los pobladores de Huabal, presentan muchos motivos por los cuales sentirse orgullosos de la tierra que los vio nacer.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Huabal, por motivo de conmemorarse este 04 de enero del 2025 el cuadragésimo aniversario de su gloriosa creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso del distrito, priorizando su gran potencial turístico, ganadero y agrícola, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **Ronald Sandoval Vílchez**, alcalde distrital de Huabal, así como también, a todos los pobladores de la localidad y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo del distrito.

Lima, 02 de enero de 2025

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la Republica

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ELVA EDHIT JULON IRIGOIN